

Profesores laborales y funcionarios convocan Huelga en la Universidad de Barcelona

CSIF apoya unas justas reivindicaciones ante la precariedad de los profesores asociados y la indignación de los docentes funcionarios por la falta de convocatorias de plazas de Titular y Catedrático. El sindicato independiente denuncia la cada vez más intensa injerencia política de la Generalitat en los procesos de selección del personal académico, con la consiguiente pérdida de autonomía universitaria que se refleja, además, en una paupérrima financiación.

El próximo jueves 24 de mayo se inicia una huelga en la Universidad de Barcelona convocada por el Comité de Empresa del PDI Laboral por y la Junta de Personal Docente e Investigador funcionario.

El profesorado asociado de la Universidad de Barcelona, conformado por 2.235 docentes el curso 2016-2017, está realmente en unas condiciones de precariedad laboral, de sueldo y de reconocimiento académico ínfimas por lo que exigen se reabra de manera efectiva la mesa de negociación para regularizar su situación.

Piden que se reconozca la existencia de contratación fraudulenta de profesorado temporal (falsos asociados y falsos interinos) que cubren tareas estructurales y que no haya ningún despido en forma de no renovación o reducción de contrato. Del mismo modo, buscan la aplicación inmediata de la escala salarial máxima y que se elimine el agravio comparativo retributivo que tienen respecto al resto de figuras del personal docente e investigador.

Los convocantes de la huelga también piden implementar planes de estabilización para investigadores predoctorales y postdoctorales, así como para profesores Colaboradores, Lectores y Agregados interinos a jornada completa.

Por último, el colectivo de profesores e investigadores funcionarios vuelve a exigir la convocatoria anual de plazas de profesor Titular de Universidad y Catedrático de Universidad, en la misma cantidad que las jubilaciones producidas durante el año anterior. Consideran que la convocatoria de plazas de los cuerpos docentes universitarios ha de ser la vía principal e irrenunciable en el camino de la estabilización del profesorado de la Universidad de Barcelona y el mantenimiento de una calidad contrastada.

La Junta de Personal Docente e Investigador denuncia la injerencia del gobierno de Cataluña en la vida universitaria y la pérdida gradual de la autonomía universitaria (nombramiento de tribunales desde instancias políticas, obligación de convocar ciertos tipos de plazas autonómicas aniquilando las estatales y financiación restrictiva, entre otras). Exigen explícitamente que los implicados en la convocatoria de nuevas plazas tengan la libertad de escoger la vía de estabilización preferida, la funcional o la contractual, una libertad que se les niega repetidamente por motivos partidistas, muy ajenos a la vida académica y universitaria, con una tradición de autonomía.

CSIF vuelve a protestar ante el chantaje de la Generalitat que paga y obliga a las universidades a que sólo saquen plazas de profesor Agregado para ir haciendo desaparecer los cuerpos docentes universitarios que marca la Ley Orgánica de Universidades.

23 de mayo de 2018

